



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **048-21**

Salta, **19 MAR 2021**
Expediente N° 12.518/19

VISTO: La Resolución -CD- N° 570/19, mediante la cual se aprueba la realización de la Actividad Breve denominada: “LA UNSA DONA SANGRE, DONA VIDA” y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Torina, María Florencia, Coordinadora de la Actividad, a fojas 14 y 15, presenta el Informe final del mismo, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que incluyó la nómina de participantes a quienes se les extenderá la certificación correspondiente.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 16 vuelta, toma conocimiento y aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos de la Actividad Breve de Extensión Universitaria denominada “LA UNSA DONA SANGRE, DONA VIDA” con una duración total de 8 (ocho) horas, realizada los días 23, 24 y 25 de Septiembre del año 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Alumnos Organizadores:

Nº	Apellido y Nombre	DNI
1	MORENO VASQUEZ, Héctor Benito Arnaldo	37.775.999
2	TORINA, María Florencia	39.782.143



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **048-21**

19 MAR 2021
Salta,
Expediente Nº 12.518/19

Docentes Colaboradores

Nº	Apellido y Nombre	DNI
1	GERONIMO, Rodrigo Jonatán	36.486.474
2	OLA CASTRO, Dorila Estela	12.790.379

Alumnos Colaboradores

Nº	Apellido y Nombre	DNI
1	MÉNDEZ, Ana Cristina	42.269.332
2	SANCHEZ, Lucas Nicolás	37.227.549
3	TEJEDOR DORADO, Andrés	42.286.475
4	TEJERINA, Romina Mariela	37.644.886
5	TINTILAY, Alicia	27.775.863

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: la Comisión Organizadora de la Actividad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.



MARCELO GONZÁLEZ de MARCELO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNCSa